

APUNTAN A IMPACTO EN LAS VENTAS E INSEGURIDAD

Comercio de San Carlos exige más fiscalización de los ambulantes

Presidenta de la Cámara de Comercio, Karen García, reforzó necesidad de hacer cumplir las normativas. Valoró colaboración del municipio local con Carabineros.

ROBERTO FERNÁNDEZ RUIZ
 robertofernandez@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

Una crítica a las autoridades del Ejecutivo y a los legisladores hizo la presidenta de la Cámara de Comercio, Turismo y Profesionales de San Carlos, Karen García Leiva, por el crecimiento sin control del comercio callejero ilegal en la capital de Punilla.

“Vemos que muchas veces las autoridades están despreocupadas de hacer cumplir las ordenanzas municipales”, expresó la dirigente en Radio La Discusión.

Precisamente esta problemática fue la que impulsó a reactivar el gremio, en noviembre pasado, con cerca de 60 socios, para levantar la demanda por una mayor fiscalización.

García reconoció: “creemos que esto está desbordado, llegan personas de cualquier ciudad a instalarse en San Carlos, y todo lo que conlleva el comercio ilegal, como el impacto en las ventas en el comercio establecido y la sensación de inseguridad. Nunca hemos dicho que queremos cortar la posibilidad de trabajar a la gente, pero pensamos que debe ser un proceso ordenado, y el comerciante formal no se tiene que ver perjudicado; hay personas que llevan 15 años vendiendo lo mismo en una esquina, lo que demuestra que es muy rentable, y hasta qué punto el comercio ambulante tiene que seguir de manera ilegal y no formalizarse”.

Subrayó que “es muy injusto tener un comerciante que paga un arriendo, que paga IVA, renta, que paga personal y que está siendo fiscalizado profundamente por la Inspección del Trabajo, por la Seremi de Salud, por los inspectores municipales, por el SII, porque es un formalizado; pero



“Llevamos 30 años estancados económicamente”, expresó Karen García, en Radio La Discusión.

afuera de su local tiene a alguien que vende lo mismo que él a bajo precio, entonces, ¿de qué estamos hablando? Al final nunca vas a poder competir con el comercio informal”.

En esa línea, criticó el uso del espacio público por los ambulantes. “Es el temor que tenemos en San Carlos de que ocurra con nuestro futuro paseo peatonal, que están haciendo en calle Serrano. Ahora se desalojó porque están trabajando, pero ¿qué va a pasar después? Vamos a tener un paseo hermoso y la idea es que no esté cubierto de ambulantes”.

La presidenta de la Cámara de Comercio aseveró: “tenemos una ordenanza que data de 2009, de la administración Gebrie, y no se ha modificado. Entonces, ¿hasta qué punto las normativas se duermen en el municipio y en el Congreso?”

“Llevamos 30 años estancados económicamente, en que nuestros comerciantes tienen las mismas vitrinas y también se quedaron un poco de brazos cruzados y muchas veces es porque el negocio les da el día a día para pagar los sueldos, y es preferible eso a cerrar y dejar a cinco

familias sin ingresos; pero yo siento que también hay que hacer un llamado a la fiscalización”, precisó.

Primeros pasos

García destacó el trabajo coordinado con Seguridad Pública del municipio de San Carlos y Carabineros. Según indicó, “el alcalde dispuso un encargado de la fiscalización (...) y que el comercio ambulante fuese fiscalizado por Seguridad Pública, porque los inspectores municipales tampoco dan abasto”. Y aseguró que se observan positivos resultados: “se han sacado comerciantes ambulantes, se ha evitado que vengan de otros lugares, hace dos semanas se lanzó el Programa de fiscalización del comercio ambulante en conjunto con Carabineros y el municipio”.

Asimismo, reveló que están postulando dos polígonos de la zona céntrica de San Carlos, al programa Barrios Comerciales, de Serotec, con el objetivo de financiar la instalación de cámaras de vigilancia en los locales, que, además, contarían con monitoreo desde Seguridad Pública del municipio.



El problema del comercio ambulante nos motivó a organizarnos. En San Carlos, creemos que esto está desbordado”

KAREN GARCÍA LEIVA
 PRESIDENTA CÁMARA DE COMERCIO SAN CARLOS